

CONCLUSION.

En medio de las circunstancias que han rodeado al Gobierno durante este año, el que suscribe cree que con lo expuesto ha dado cuenta al Congreso del estado que guarda el Departamento de Relaciones exteriores que está á su cargo.

Si hoy no ha podido entrar en cuantas explicaciones quisiera sobre algunos negocios que exigen reserva, espera que no estará lejos el día en que pueda publicar todos los documentos á que esos negocios se refieren.

Por lo demás, el Congreso puede estar seguro de que el Gobierno, celoso del cumplimiento de sus deberes, procurará, en lo concerniente á las relaciones exteriores, salvar en todos casos la honra de la República y asegurar los intereses nacionales.

México, 10 de Diciembre de 1877.

I. L. Vallarta.

APENDICE

Estando ya en prensa esta Memoria, han ocurrido algunos incidentes que deben figurar en ella por el enlace que tienen con los hechos que quedan referidos.

PERSONAL DE LA SECRETARIA.

Terminado el primer período de sesiones del Senado, el C. José Fernandez volvió á ocupar su puesto de oficial mayor de la Secretaría el día 21 de Diciembre del año anterior.

Por licencia concedida al C. Eleuterio Avila, Jefe de la Sección de América, se nombró al C. Félix Galindo para desempeñar las mismas funciones con el carácter de jefe interino de dicha sección.

Exonerado del servicio de la Secretaría el segundo mozo de oficios C. Pedro Gonzalez, fué reemplazado en 31 de Diciembre del año anterior por el C. Julian López.

CUERPO DIPLOMATICO.

La ratificación que la Cámara de Senadores hizo del nombramiento del C. Francisco Diaz Covarrubias para representante de México en las Repúblicas de la América Central, fué comunicada á esta Secretaría el día 14 de Diciembre próximo pasado, y dentro de muy pocos días el C. Covarrubias se pondrá en camino para ir á llenar su importante misión.

El C. Manuel Diaz Mimiaga ha sido nombrado Secretario de la Legación en las Repúblicas de la América Central.

El C. Emilio Velasco, Encargado de negocios de México en Italia, ha salido ya para su destino el día 17 de Enero del mismo año.

El C. Juan de Dios Peza ha sido nombrado oficial de la Legación de México en España, puesto que habia quedado vacante por la promoción del C. Gómez Vergara, que lo servia, á Secretario de la Legación en Italia.

CONVENCION PRELIMINAR CON GUATEMALA.

El día 13 del próximo pasado Diciembre, el Senado se sirvió aprobar, con una ligera enmienda, el texto de la Convencion de que se ha hablado en esta Memoria, y el Presidente de la República ha tenido á bien ratificarla y confirmarla en los términos que son de estilo. El canje de las ratificaciones tendrá lugar en Guatemala, de conformidad con lo estipulado en la Convencion. El anexo núm. I contiene los documentos relativos á este asunto.

INICIATIVA PARA EL ENVIO DE UNA LEGACION A LA AMERICA DEL SUR.

El Senado, tambien por unanimidad de votos, como la Cámara de Diputados, se dignó aprobar esa iniciativa del Ejecutivo, quedando así y con la sancion de éste, elevada á la categoría de ley. El documento núm. II contiene el texto de la ley.

RELACIONES CON LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

El Gobierno de esta República ha comunicado al Congreso una parte de la correspondencia relativa á las dificultades que últimamente han existido entre los dos países. El Secretario que suscribe, en vista de esa publicacion, ordenó que se hiciera lo de aquella parte de la correspondencia de este Ministerio que se refiere á las invasiones de nuestro territorio por fuerzas de los Estados-Unidos, y queriendo que ella fuese conocida de toda la República y tuviese la mayor circulacion posible, dispuso que esa publicacion se hiciese en el *Diario Oficial*. En el anexo núm. III se encuentran todos los documentos que hasta hoy han visto la luz pública sobre este negocio.

México, 24 de Enero de 1878.

I. L. Vallarta.

DOCUMENTO N.º 1

ANEXO A LA MEMORIA
DEL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES,
FECHADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1877

SECCIONES DE CANCELLERIA Y ARCHIVO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION